

FINALIZA LA CLASIFICACIÓN DEL PRIMER PATRIMONIO SEPARADO DE EF SECURITIZADORA.

29 APRIL 2025 - SANTIAGO, CHILE

Feller Rate retira la clasificación de las series subordinadas - C, E y G - del Primer Patrimonio Separado de EF Securitizadora (ex Itaú Securitizadora). El colateral correspondía principalmente a contratos de leasing habitacional directos, originados y administrados por Concreces Leasing y, en menor proporción, por mutuos hipotecarios endosables, originados y administrados por Hipotecaria Concreces,

En la actualidad, el patrimonio separado se encuentra en la etapa final de su liquidación. Luego de haberse pagado completamente las series preferentes, en diciembre de 2023 se realizó una Junta de Tenedores de los bonos subordinados, en que se aprobó el prepago de manera anticipada, total o parcial, de las series subordinadas. Adicionalmente, se definieron las condiciones de liquidación de la cartera de activos del patrimonio separado y de remuneración del emisor. Dichos acuerdos se vieron reflejados en las modificaciones realizadas a la Escritura de Emisión y a la Escritura Especial de formación del Patrimonio Separado en enero de 2024.

Con los recursos disponibles, en enero de 2024 comenzaron a prepagarse mensualmente los bonos subordinados y la cartera de respaldo inició el proceso de endoso a los tenedores de dichos bonos. En tanto, fueron provisionados los costos de los prestadores de servicio imputables al patrimonio separado hasta concluir con el proceso de liquidación.

De esta manera, se da término a su clasificación.

A la fecha de finalización de la emisión, los títulos de las series subordinadas estaban clasificados en "C".

EQUIPO DE ANÁLISIS

Andrea Huerta – Analista principal

Carolina Franco – Director Senior

Contacto: Andrea Huerta - Tel. 56 2 2757 0400